

C.A.B.A., 14 de octubre de 2021.

**COMUNICADO****MEDIDAS DE FUERZA**  
**POR SITUACIÓN SANCOR CUL Y SALARIOS**

Conforme se plantea el actual cuadro de situación por los dos temas de marras, en uso de sus facultades estatutarias el Consejo Directivo Nacional conjuntamente con la Comisión de actualización Salarial del Gremio , el plenario de Secretarios Generales, más la participación directa de delegadas y delegados Repositores y Preventistas de todo el país, en conjunto con las nuevas autoridades de la Seccional de Rama procedieron en el día de la fecha a analizar pormenorizadamente los dos temas a que alude el presente comunicado:

**SANCOR CUL****SOSTENIMIENTO DE LA FUENTE DE TRABAJO**

Resulta para ATILRA imperioso y más aún en estos momentos el mantenimiento de esta muy importante fuente de trabajo, que reestructurada mantendrá capacidad para seguir empleando a trabajadores/as de la actividad lechera, con alto grado de capacitación y profesionalidad, en una especialidad que requiere técnicas y métodos que aseguren extrema calidad en el producto final.

Pero no solo debe mirarse desde el ángulo de los empleos directos, SANCOR activa en una vasta región del país una gran cantidad de proveedores de materia prima, materiales, insumos y servicios, para los cuales la existencia y funcionamiento de la Cooperativa, implica la posibilidad de la continuidad de estos proveedores, por lo cual el impacto regional que significa SANCOR es altamente significativo, al contrario, su discontinuidad ocasionaría una pérdida muy importante en la actividad laboral, industrial y comercial, que excedería ampliamente el de la propia cooperativa.

**EMPRESA EMBLEMÁTICA**

SANCOR CUL es una empresa emblemática, no solo por su marca sino por ser la empresa que con conformación cooperativa dio nacimiento en el país a la lechería moderna, constituyéndose en sinónimo de productos lácteos de calidad. Su desarrollo sirvió para movilizar la inversión en otras lácteas, cuyo conjunto

en la actualidad constituye la estructura de la producción industrial lechera, la que a la vez es sustento de la tampera, siendo esta una de las pocas actividades del campo que emplea mano de obra permanente. SANCOR desarrolló la actividad de extensión industrial de las usinas, dirigida a mejorar los rodeos, la tecnificación de los tambos y la calidad de la materia prima, siendo esta la base de una lechería argentina de altísima calidad y renombre internacional. No podemos menoscar la inversión que en su momento realizó la empresa a través de la conformación de los Grupos de Asesoramiento Integral Cooperativo, estamentos integrados por veterinarios, ingenieros agrónomos, inspectores, personal capacitado en equipos de ordeño, etc. Estos grupos, este personal, primariamente solventado desde el punto de vista económico por SANCOR, contribuyó a mejorar la calidad de las pasturas, de la genética de los rodeos, etc., en definitiva, contribuyó a mejorar la lechería argentina en su conjunto. SANCOR Tradicionalmente exportó y aún exporta aproximadamente el 30% de su producción.

### **HERRAMIENTA DE REGULACIÓN DE MERCADO**

Con su conformación cooperativa, se distingue por no ser su objetivo la acumulación de riqueza en manos de sus dueños, su objetivo es abastecer a la comunidad en la que está inmersa, con productos lácteos de calidad y a precios razonables, ya que la contribución marginal se dedica exclusivamente a inversión tecnológica para los establecimientos fabriles y los tambos. Esta característica le permite ser una herramienta fundamental como reguladora de precios ante los oligopolios, presentes estos últimos en la industria lechera mundial.

### **CONTRIBUCIÓN GREMIAL A LA RESTRUCTURACIÓN Y SALVATAJE**

Los compañeros/as, trabajadores/as de SANCOR y ATILRA han realizado enormes esfuerzos contribuyendo a la reestructuración productiva, apoyando la venta de establecimientos que SANCOR tenía en exceso, colaborando con el pase del personal a las empresas lácteas adquirentes, no poniendo obstáculos a los planes de retiro anticipado y retiros voluntarios, sosteniendo y conteniendo a compañeros/as sujetos/as a planes de jornadas libres rotativos, reubicando trabajadores/as en otras empresas lácteas, resignando en el tiempo con esperas que aún perduran los pagos de aportes y contribuciones sin interrupción de los servicios de salud, manteniendo plenamente la paz social sin ninguna acción disruptiva que pudiera perjudicar aún más la imagen de la cooperativa y espantar a proveedores tamperos y de insumos, realizando gestiones ante organismos públicos y privados en pos de soluciones.

ATILRA puso todo su esfuerzo, absolutamente todo, incluso asumiendo compromisos ajenos a la responsabilidad del sindicato, pero todo lo hicimos en cumplimiento de nuestra misión: conservar los puestos de trabajo.

## **CORRESPONDE A ESTE GOBIERNO POPULAR LA RESPONSABILIDAD HISTÓRICA DE SALVAR A SANCOR**

Inexplicablemente vemos como todas las intenciones y esfuerzos que algunos funcionarios gubernamentales han puesto para apoyar la salida contrasta con la demora en la implementación de las herramientas que materializarían aquellas intenciones y esfuerzos, permitiendo que el margen de maniobra operativa de SANCOR sea cada vez más riesgoso.

La participación directa o indirecta del Gobierno Nacional resulta indispensable para la continuidad de la empresa, caso contrario asistiremos al impedimento de seguir produciendo, por lo que cualquier medida debería ser implementada de modo urgente, antes de perder totalmente la posibilidad de adquirir materia prima e insumos en las cantidades necesarias para subsistir.

Tenemos pleno conocimiento que existen posibilidades ciertas de sacar a SANCOR de esta situación, los antiguos vicios de la empresa han sido saneados por fuerza de las circunstancias, hoy la empresa es un emprendimiento rentable en tanto y en cuanto procese una cantidad de materia prima acorde a su capacidad.

La capacidad instalada de la empresa está en condiciones de elaborar más de 2.000.000 de litros diarios, pero en realidad están ingresando 550.000, esto hace que SANCOR hoy produce mucho menos que lo que el mercado le demanda con mucha avidez, sobre todo en productos de alto valor agregado y rentabilidad marginal.

Solamente Brasil le requiere productos que SANCOR no puede exportarle debido a la incapacidad de producirlos por la falta de capital de trabajo.

Hoy la empresa podría captar más de 500 mil litros diarios de leche al precio de plaza y con pagos a 35 días si a los productores se les garantizara el cobro en tiempo y forma de la materia prima entregada.

Desde ATILRA confiamos en que un gobierno con nuestra misma concepción ideológica, no permitirá que la empresa cierre y queden más de 1.500 trabajadoras/es sin su fuente de trabajo y que los productos de esta prestigiosa marca nacional se ausenten del mercado.

ATILRA solicita al gobierno que se involucre en la cuestión con total prescindencia de la administración de la empresa, la cual deberá necesariamente ajustarse al proyecto de salvataje que se implemente.

Sabemos perfectamente de la viabilidad de la misma, porque como ya se dijera, la necesidad impuesta por su crisis ha llevado en gran parte al saneamiento de sus estructuras.

## **ACTUAL PROPUESTA DE SALVATAJE**

A instancias del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, un grupo inversor ha realizado un plan de salvataje, conjuntamente con apoyo financiero gubernamental, dicho plan de salvataje plantea la exclusión de una importante cantidad de trabajadoras/es sujetos a convenio, circunstancia que **ATILRA NO CONVALIDARÁ** de modo alguno, lo que se le ha hecho saber al Sr. Ministro de Trabajo de la Nación en audiencia del día 6 de octubre de 2021.

## SALARIOS

**Una cuestión de fondo y que en modo alguno debe pasarse por alto. La carga salarial en la industria lechera, esto es sueldos más aportes y contribuciones de ley y al sindicato, es realmente muy baja, oscila entre el 4 % (cuatro por ciento) y 8% (ocho por ciento), por lo que de ninguna manera genera inflación.**

Todos tenemos plena conciencia de que en la medida en que la actualización salarial no se realice al mismo tiempo que el aumento de los precios alguien se queda en sus bolsillos con ese desfasaje.

Pues bien, el incremento del Mix de Lácteos al mes de agosto/2021 fue del 52,21%.

Las y los trabajadores y la organización que sostiene los distintos servicios que emanan del sindicato, la mutual y la obra social tienen por falta de esa actualización en tiempo y forma, un crédito a favor que ha quedado en las arcas del sector industrial.

La propuesta de las cámaras empresarias constituyen sencillamente una burla para las y los trabajadores de la actividad; por lo que ni siquiera amerita su consideración.

En función de los temas expuestos y considerando totalmente inescindible la solución integral de los mismos, es que los cuerpos orgánicos reunidos en uso de sus facultades resuelven y comunican lo siguiente:

- **La realización de un paro total de actividades, sin guardias, las que estarán a cargo del empleador, comenzando el mismo a partir de las cero horas del día viernes 15 del presente mes de octubre de 2021.**
- **Se faculta al Secretariado del Consejo Directivo Nacional para que vaya determinando la modalidad del mismo, su alcance y tiempo de duración.**

En virtud de lo expuesto solicitamos a las y los compañeros abstraerse de cualquier información subalterna que pueda surgir durante la medida, atendiendo solo a la información que en forma oficial iremos brindando a través de los mecanismos de comunicación con que cuenta nuestra organización.

Tenemos dos temas por resolver y debemos hacerlo indisolublemente para lo cual nos quedamos con lo que han expresado las y los compañeros delegados de base de las distintas empresas lácteas del país en un gesto que los dignifica y enaltece:

***“No podemos ni debemos cerrar el tema salarial, si más de 1500 compañeras y compañeros quedan en la calle”.***

**Que así sea.**

**Consejo Directivo Nacional  
Comisión de Actualización Salarial  
Plenario de Secretarios Generales  
Comisión Directiva de Rama  
Delegadas y Delegados Repositores y Preventistas  
de la República Argentina**